



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: NATIVIDAD TORRES DE MORENO
DEMANDADO: HEREDEROS DE JOSÉ MARCO ANTONIO IBÁÑEZ ARIAS
RADICACION: 2017-00467

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 29 de mayo de 2.019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

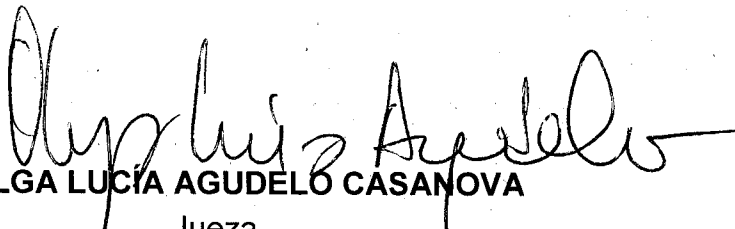
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, siete (07) de junio de dos mil diecinueve (2.019)

Para todos los efectos procesales obre en autos, el memorial y los anexos allegados por la apoderada judicial de la parte actora, obrante a folios 78 y 79, por medio del cual se aporta el diligenciamiento del oficio No. 1106 dirigido a la Registraduría Nacional del Estado Civil.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>44</u> del <u>10 JUN 2019</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
